

CONVOCATORIA PROGRAMA GLOBAL UC

OCTAVA VERSIÓN

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA Y DESARROLLO

PROGRAMA CIENCIA 2030

A) DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa Global UC busca validar tecnológicamente y comercialmente resultados de investigación aplicada en mercados globales, generando capacidades en transferencia tecnológica y emprendimiento en los equipos de investigación. La octava versión de este programa es convocada en conjunto por la Dirección de Transferencia y Desarrollo de la Vicerrectoría de Investigación y el Programa Ciencia e Innovación 2030.

Para generar estas capacidades, el programa contempla capacitaciones sobre temáticas de emprendimiento y transferencia de tecnologías, trabajo práctico en torno a los resultados de investigación y una estadía de dos semanas en Boston, MA, EE.UU. donde los equipos de investigación tendrán la oportunidad de conectar con el ecosistema de innovación de Boston y validar sus resultados tecnológicos y comercialmente, poniendo en práctica lo aprendido y trabajado a lo largo del programa.

Como resultado final del programa se busca que los equipos desarrollen una hoja de ruta y un plan de trabajo a 18 meses para el desarrollo tecnológico y comercial de sus respectivos resultados de investigación/tecnologías, con miras a crear un emprendimiento (Spin Off).

El Programa Global UC se desarrolla en cuatro etapas:

Etapa I: Formación en Chile

Todos los equipos que sean declarados admisibles participarán de una primera fase de capacitación en Chile. La primera etapa tiene dos componentes:

- a. Bootcamp – Capacitación en emprendimiento y transferencia tecnológica.
Las sesiones de capacitación se realizarán durante los meses de abril a junio 2025 mediante una sesión semanal. Los contenidos a abordar serán los siguientes:
 - i. Identificación de problema y solución
 - ii. Mapeo de actores relevantes del ecosistema del negocio

- iii. Modelo de negocios y definición de clientes
- iv. Análisis de mercado y competencia
- v. Estrategia de Propiedad Intelectual
- vi. Desarrollo de pitch

b. Presentación de pitch.

Al finalizar el *Bootcamp*, cada equipo presentará su *pitch* en inglés frente a un comité de expertos, integrado por profesionales de la Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación 2030 y externos, quienes evaluarán las presentaciones de los equipos. Además, se evaluará el nivel de inglés de cada participante, con el propósito de garantizar que pueda desenvolverse adecuadamente durante la pasantía, además de las intenciones/ estrategia para conformar un spin off.

A los equipos que cuenten con un activo de propiedad intelectual al término del Bootcamp, se les otorgará un puntaje adicional al momento de la evaluación para pasar a Etapa II.

Etapa II: Preparación de la pasantía.

Durante esta etapa, los equipos seleccionados deberán participar de sesiones de trabajo grupales e individuales con el equipo de la Dirección de Transferencia y Desarrollo, mentores y una asesora internacional experta, para profundizar los temas trabajados en la Etapa I, y preparar la pasantía en Boston. En particular, en esta etapa se abordarán los siguientes temas:

- i. Comprender ecosistema de innovación y negocios de Boston.
- ii. Consolidación del *pitch* en miras a la estadía en Boston.
- iii. Definición de objetivos de la pasantía y plan de trabajo.
- iv. Establecimiento de agenda de reuniones con actores relevantes del ecosistema de Boston que permitan a los equipos validar sus tecnologías y ver posibles oportunidades de colaboración.

Etapa III: Pasantía en Boston, MA, EE.UU. – Validación técnica y comercial

Dos integrantes de cada equipo seleccionado viajarán por 2 semanas (27 de septiembre al 11 de octubre 2025) a Boston, donde fortalecerán sus capacidades y validarán técnica y comercialmente sus resultados mediante la interacción con actores claves, tanto en reuniones agendadas por los equipos, como mediante la participación en eventos de *networking*.

Basado en la retroalimentación recibida durante la pasantía, cada equipo esbozará un nuevo plan de trabajo conducente a continuar con el desarrollo de la tecnología y su inserción en el mercado.

Etapa IV: Desarrollo plan de trabajo

Una vez de vuelta en Chile, y basado en el nuevo plan de trabajo visualizado durante la pasantía, los equipos generarán un plan de trabajo consolidado y una estrategia para lograrlo. Para ello se reunirán una vez al mes, durante 2 meses, con un mentor asignado y un profesional del equipo de

la Dirección de Transferencia y Desarrollo y/o Ciencia e Innovación 2030 para apoyar y hacer seguimiento al plan de trabajo.

B) REQUISITOS

i. Participantes.

- Podrán participar de este programa 2 personas de cada equipo de investigación. Uno de ellos deberá ser el investigador principal, y el otro deberá estar interesado en los aspectos comerciales ligados a la masificación de la tecnología.
 - El investigador principal deberá ser un académico de la UC con un contrato de al menos 22 horas semanales.
 - El segundo representante deberá conocer los aspectos comerciales y podrá ser académico de la UC, estudiante de doctorado de la UC, u otro profesional participante del equipo de investigación.
- Cada académico podrá presentar una única postulación como Investigador Principal.
- Serán elegibles equipos de investigación que ya hayan participado en convocatorias anteriores del Programa Global UC. Sin embargo, para el paso a la Etapa II y las subsiguientes etapas, se dará prioridad a equipos que no hayan participado anteriormente del programa. En caso de recibir una postulación de un equipo que participó de una convocatoria anterior, se deberá justificar la necesidad de participar nuevamente en el programa, ya sea porque aborden un nuevo resultado de investigación/tecnología del equipo, o porque los objetivos y metas por lograr en esta participación son claramente diferenciados de la participación previa (para el caso de equipos postulando con la misma tecnología con la que participó previamente en el programa).
- Disponibilidad de tiempo para cumplir con todas las actividades del programa (ver calendarios y fechas en la Cláusula G). En caso de que un equipo no participe de todas las actividades de la Etapa I, será declarado como no elegible para pasar a las siguientes etapas.
- Disponibilidad para asistir a todas las actividades presenciales del programa. (Este programa se ejecuta principalmente en forma presencial).
- Capacidad de comunicarse y realizar presentaciones en inglés.
- Contar con pasaporte al vigente y los permisos necesarios para visitar Estados Unidos. Los gastos asociados a esto no son cubiertos por este programa.

ii. Resultado de Investigación (Tecnología)

Los equipos deberán contar con un resultado de investigación aplicada (tecnología), proveniente de cualquier disciplina, validado científicamente, al menos de manera preliminar, y que no esté comercialmente comprometido con terceros. Se debe indicar el nivel de TRL (*technology readiness level*) en el cual se encuentra la tecnología postulada, la cual deberá ser igual o superior a 3.

iii. Estrategia de Propiedad Intelectual

Los equipos deberán entregar, en el formulario de postulación, una estrategia de propiedad intelectual (PI), la cual debe incluir los siguientes tópicos:

- Tipo de propiedad intelectual que se pretende resguardar (patente, software, derecho de autor, secreto industrial u otra).
- El estado en que se encuentra la solicitud de protección (diseñando la estrategia de protección, en búsqueda del arte previo, presentada, en trámite o concedida).
- Las publicaciones científicas (o en seminarios y congresos) que se han realizado a la fecha.
- Necesidad de asesoría para aclarar dudas sobre el tipo de protección de la propiedad intelectual y lo que se quiere proteger.
- Los tiempos que se estiman para llevar a cabo la protección de la PI (lo cual va de la mano con el desarrollo y resultados de la tecnología)
- Si existe una evaluación de la estrategia de protección de la PI con la Dirección de Transferencia.
- Si cuenta con algún tipo de insumo respecto de la protección de la PI (estudio de arte previo, patentes que no fueron publicadas, entre otros).

C) BENEFICIOS

- Capacitación sobre temáticas de emprendimiento y transferencia de tecnologías, inserción de los resultados en mercados globales, y generación de redes a esos efectos.
- Acceso a redes internacionales para validar tecnológica y comercialmente los resultados de investigación.
- Asesoría durante todo el desarrollo del programa.
- Participación en los encuentros con generaciones anteriores del Programa Global UC.
- Financiamiento de viático y pasajes, para dos representantes del equipo para participar de la inmersión en Boston, EE.UU por dos semanas.
- Apoyo y seguimiento en la definición de estrategia de comercialización/masificación post viaje.

La participación en Programa Global UC está valorizada en US\$16.000.- por cada equipo participante -

D) RESULTADOS ESPERADOS

A través del trabajo con sus propias tecnologías, al concluir la primera etapa los participantes adquirirán conocimientos y competencias, en las siguientes materias:

- Conceptos básicos de transferencia de resultados de investigación, emprendimiento de base tecnológica e inserción de los mismos en mercados globales.
- Presentación de resultados de investigación ante potenciales inversionistas y/o socios estratégicos
- Definición de la estrategia de protección de resultados de investigación, mediante la revisión de la estrategia de propiedad intelectual de los resultados de investigación involucrados.
- Comprensión del mercado donde sus tecnologías/productos serían aplicables y definición un modelo de negocios y propuestas de valor preliminares.

- Identificación de aspectos necesarios e hitos críticos por validar técnica y comercialmente para avanzar a la transferencia de sus tecnologías.

Para los equipos que participen del programa completo, se espera además que logren los siguientes resultados:

- Establecimiento y consolidación de red de contactos relevantes de la industria y mercado estadounidense relacionado a la tecnología, para avanzar en la inserción del resultado de investigación en el mercado y/o la generación y puesta en marcha de un emprendimiento.
- Comprensión profunda del funcionamiento de la industria y el mercado relacionado con sus tecnologías en mercado estadounidense y/o global.
- Comprensión profunda de sus tecnologías como productos/servicios y definición de propuesta de valor que facilite la inserción de la tecnología en el mercado.
- Diseño de una estrategia refinada y/o modificada del plan de trabajo, modelo de negocios y estrategia de transferencia, de manera que contemple consideraciones relevantes para el mercado y la industria, permitiendo avanzar significativamente hacia la inserción del resultado de investigación.
- Adquisición de una metodología de trabajo para conectar y vincularse con actores relevantes de la industria y establecer colaboración y alianzas.

E) PROCESO DE POSTULACIÓN

- La postulación será en línea a través del sitio: [Dirección de Transferencia y Desarrollo | VIII Concurso Global UC](#)
- En la postulación se deberá adjuntar:
 - a. Formulario de postulación ([Descargar Formulario aquí](#))
 - b. Declaraciones Obligatorias Internas de las Facultades a las que se encuentren adscritos los investigadores.
 - c. Link a un **video** de acuerdo a las siguientes especificaciones:
 - i. Debe ser totalmente en inglés.
 - ii. Solo podrán participar en el video los integrantes del equipo de investigación, y en particular, deberán exponer los dos representantes que participarán del programa.
 - iii. No exceder los 3 minutos de duración.
 - iv. Exponer las capacidades complementarias de los integrantes del equipo.
 - v. Explicar la motivación a participar y cómo el programa podría impactar en la transferencia al mercado/sociedad de su resultado de investigación o tecnología propuesta en la postulación, y cómo se espera que impacte también en sus actividades de investigación en general.
 - vi. Cuando corresponda, se sugiere mostrar prototipos o demos de los resultados, siempre que ello no exceda el minuto y medio de duración dentro del video.

El video se deberá subir a la plataforma Youtube o Vimeo en modalidad “video oculto” y el link informado en el formulario de postulación. (<mailto:francisca.nunez@uc.cl>). **Para evitar**

una divulgación de aspectos del resultado que no estén protegidos, se les solicita subir el video como video oculto.

- Todas las consultas deberán ser remitidas vía email a dtd@uc.cl

F) PROCESO DE SELECCIÓN

El Programa Global UC cuenta con 2 procesos de selección:

- i. Revisión de elegibilidad para participar del programa Global UC 2024 – Selección de equipos postulantes al programa.***
 - Todas aquellas postulaciones que se encuentren incompletas o no se ajusten a todos los lineamientos establecidos en las bases serán consideradas fuera de bases y, por lo tanto, no podrán continuar el proceso.
 - Todas aquellas postulaciones que cumplan con los requisitos de admisibilidad pasarán a la Etapa I (*Bootcamp*) del programa.

- ii. Evaluación de presentaciones de pitch en Etapa I – Selección de equipos a participar de las siguientes etapas del programa y la pasantía en Boston.***

Al finalizar la Etapa I del programa, los equipos presentarán sus *pitch* frente a un comité de expertos. Este comité, en conjunto con el equipo de la DTD y de Ciencia 2030 determinará a los equipos que pasarán a las siguientes etapas del programa, quienes evaluarán: las presentaciones de los equipos, el nivel de inglés de los integrantes de los equipos y las intenciones/ estrategia para conformar un spin off.

Entrega de Resultados

La Dirección de Transferencia y Desarrollo comunicará vía correo electrónico a todos los equipos de investigación los resultados de cada proceso de selección.

Si aplicase, en caso de empate, se privilegiará a los equipos equilibrados en paridad de género, con perfiles multidisciplinarios y que no hayan participado antes de la etapa de inmersión de alguna versión previa de Programa Global UC.

G) FECHAS CLAVES

- 13 de enero 2025: Apertura de las postulaciones.
- 11 de marzo 2025: Charla informativa Global UC 2025 (online).
- 24 de marzo 2025: Cierre de las postulaciones.

- 27 de marzo de 2025: Comunicación equipos seleccionados para la Etapa I.
- 04 de abril de 2025: Kick-off del Programa Global UC 2024
- Abril a junio de 2025: Etapa I – *Bootcamp* (ver calendario abajo)
- 05 de junio de 2025: Presentación *pitch* de equipos (selección para Etapa II).
- 13 de junio de 2025: Comunicación equipos seleccionados para siguientes etapas del programa
- Junio- septiembre de 2025: Etapa II – Preparación para Boston (ver calendario abajo)
- 27 de septiembre – 11 de octubre de 2025: Etapa III – Pasantía en Boston.
- Noviembre- diciembre de 2025: Etapa IV – Desarrollo de plan de trabajo y cierre del programa (ver calendario abajo).

Calendario Etapa I*:

Sesiones	Temas	Fecha	Horario
Sesión 0	Kick-off Programa Global UC 2024	Viernes 4 de abril	13 a 15 h
Sesión 1	Mapeo de stakeholders, <i>problem-solution fit</i> y propuesta de valor	Viernes 11 de abril	12 a 16 h
Sesión 2	Modelo de negocios + Análisis de mercado (parte I)	Viernes 25 de abril	12 a 16 h
Sesión 3	Análisis de mercado (parte II) - Competencia	Viernes 9 de mayo	12 a 16 h
Sesión 4	Estrategias de propiedad intelectual	Viernes 16 de mayo	12 a 15 h
Sesión 5	Taller de pitch	Viernes 23 de mayo	12 a 15 h
Sesión 6 Final	Presentación de pitch (Selección equipos)	Jueves 5 de junio	13 a 15 h

* Fechas pueden estar sujetas a cambio

Calendario Etapa II:

Sesiones	Temas	Fechas estimadas	Duración
3 sesiones grupales con asesora internacional	Sesiones de preparación para estadía en Boston: Ecosistema de innovación en Boston, comunicaciones de negocios y plan de reuniones, preparación de pitch, etc.	Julio-agosto	Cada sesión: 3 horas

1 sesión individual de cada equipo con asesora internacional	Sesión de preparación específica para cada grupo y para estadía en Boston.	Julio-agosto	1 hora por equipo
3 sesiones de preparación de pitch	Sesiones intensivas de preparación de pitch y agenda. Con equipo DTD y mentores	Julio-septiembre	Cada sesión: 1 hora
Sesión final práctica de pitch	Sesión final de práctica de pitch previo al viaje a Boston frente a comité interno y asesora internacional	Septiembre	3 horas

Calendario Etapa III:

Temas	Fecha	Duración
Pasantía de inmersión en Boston, MA, EE.UU.	27 de septiembre a 11 de octubre	2 semanas

Calendario Etapa IV:

Sesiones	Temas	Fecha	Duración
1 sesión grupal	Presentación y discusión grupal plan de trabajo	Noviembre	3 horas
2 sesiones individuales con cada equipo	Sesiones de trabajo con cada equipo	Noviembre-diciembre	1 hora cada sesión

H) COMUNICACIONES

- Todas las consultas para la postulación deberán ser remitidas vía email a dtd@uc.cl
- Todas las comunicaciones se efectuarán vía email.

I) DEBERES DE LOS PARTICIPANTES

- Los equipos de investigación beneficiarios deberán comprometerse a participar de todas las actividades presenciales y virtuales contempladas en el programa y cumplir con las entregas e informes que se acuerden. Por el solo hecho de postular, se entiende que todos participantes cuentan con la debida disponibilidad de tiempo para cumplir con todas las actividades de este programa.
- Los informes y presentaciones deberán estar disponibles para el uso interno de la Vicerrectoría y el programa Ciencia e Innovación 2030, con el debido resguardo de

confidencialidad, en los casos en los que efectivamente proceda resguardar la confidencialidad.

- Es de responsabilidad de los participantes contar con su pasaporte al día, y con la vigencia requerida para participar del viaje. Será responsabilidad exclusiva de cada participante gestionar y cancelar los gastos asociados a la obtención del pasaporte y visa *waiver* o visa, según se requiera.